

Criollo: P. Fr. Antonio Ramírez, Definidor habitual.  
 “ “ “ José Faxardo.  
 “ “ “ Francisco Gómez.  
 “ “ “ Pablo Carrillo.  
 “ “ “ Gerónimo Avila.  
 “ “ “ Pedro Regalado Marín.  
 “ “ “ Paulino Fernández.

## IV.

CONVENTO DE S. JUAN BAUTISTA  
 DE MOTUL.

Criollo: “ “ Pedro Marín, Definidor, Guardián.  
 “ “ “ José Perdomo, Definidor habitual.  
 “ “ “ Fernando Domínguez, Padre general,  
 Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Francisco Garma.  
 “ “ “ Joaquín Pastrana.  
 “ “ “ Juan Reyes.  
 “ “ “ Julián Rosado.  
 “ “ “ Lorenzo Lope.

## V.

CONVENTO DE S. ANTONIO DE IZAMAL.

Español: “ “ Fermín Dolarea, Lector, Guardián.  
 Criollo: “ “ Diego Marín, Lector Jubilado, Notario  
 Apostólico, Padre de la Provincia de  
 Santa Elena de la Florida, etc.  
 Español: “ “ Eugenio López, Definidor.  
 Criollo: “ “ José M.<sup>a</sup> Esturla, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Manuel Moreno, Sexenal.  
 “ “ “ Antonio Barbosa.  
 “ “ “ José Aranda.  
 “ “ “ José Manzanilla.  
 “ “ “ Luis Pérez.

## VI.

CONVENTO DE S. PEDRO Y S. PABLO  
 DE TEABO.

Español: P. Fr. Rafael Romero, Guardián.  
 Criollo: “ “ Agustín Carrillo, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Ceferino Yanes.  
 “ “ “ José Mérida.  
 “ “ “ Joaquín Ramírez.  
 “ “ “ José Moguel.  
 “ “ “ Juan Nepomuceno Gil.  
 “ “ “ Francisco Bustillos.

## VII.

CONVENTO DE S. JUAN BAUTISTA  
 DE TEKAX.

Español: P. Fr. Vicente Guillem, Lector, Doctor en  
 Teología, Guardián.  
 “ “ “ Pascual Ruiz, Predicador Sexenal.  
 “ “ “ Angel Hermosilla, Definidor habitual.  
 Criollo: “ “ Pedro Morguez, Predicador General.  
 “ “ “ Andrés Romero, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Casimiro Carrillo.  
 “ “ “ Ignacio Fernández.  
 “ “ “ Manuel Granado.  
 “ “ “ Crisanto Fuentes.

## VIII.

CONVENTO DE S. FRANCISCO DE ASÍS  
 DE OXKUTZCAB.

Español P. Fr. Lorenzo Antonio Becaria, Predicador  
 General, Guardián.  
 “ “ “ Joaquín Muxica, Definidor habitual.



- Criollo: P. Fr. Francisco Briseño, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Antonio Acevedo, Predicador General,  
 Definidor.  
 “ “ “ José Ayuzo.  
 “ “ “ Juan Ruiz.  
 “ “ “ Remigio Bencomo.  
 “ “ “ Manuel Chazarreta.

## IX.

CONVENTO DE S. MIGUEL  
DE MANÍ.

- Criollo: P. Fr. Urbano Flores, Guardián.  
 Español: “ “ Pedro Cortés, Notario Apostólico, Inme-  
 diato Ex-Guardián.  
 Criollo: “ “ Francisco Granado, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ José Luis Pasos.  
 “ “ “ Ignacio González.  
 “ “ “ Manuel Romero.  
 “ “ “ Faustino Camargo.  
 “ “ “ Juan Lorenzo Sosa.

## X.

CONVENTO DE S. ANTONIO  
DE TICUL.

- Español: P. Fr. Pedro Tudela, Definidor habitual, Guar-  
 dián.  
 Criollo: “ “ Francisco Rodríguez, Ex-Definidor.  
 “ “ “ Francisco Gómez, Predicador General,  
 Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Julián Canto.  
 “ “ “ José Camargo.  
 “ “ “ José M.<sup>a</sup> Gómez.  
 “ “ “ Guillermo Valladares.  
 Indio: “ “ Francisco Mariano Chan.

## XI.

CONVENTO DE S. LUIS OBISPO  
DE CALKINÍ.

- Criollo: P. Fr. Juan José Garrido, Predicador General,  
 Guardián.  
 “ “ “ Miguel Romero, Definidor.  
 Español: “ “ José M.<sup>a</sup> Poggio, Predicador Sexenal.  
 Criollo: “ “ Cayetano Martín Rosado, Cura Doctrin<sup>o</sup>  
 “ “ “ Benito Hernández.  
 “ “ “ Manuel Sarmiento.  
 “ “ “ Juan de Dios Ayuzo.  
 “ “ “ Tomás Leal.

## XII.

CONVENTO DEL SR. S. JOSÉ  
DE CAMPECHE.

- Criollo: P. Fr. Antonio Medina, Predicador General,  
 Guardián.  
 “ “ “ Francisco Gómez Pastrana, Lector de  
 Prima de Teología.  
 “ “ “ José Herrera, Lector de Vísperas de  
 Teología.  
 “ “ “ José Ildelfonso Herrera, Predicador Con-  
 ventual.  
 “ “ “ Estanislao Canto, Lector de Filosofía.  
 “ “ “ Pablo del Carmen Rodríguez, Maestro  
 de Gramática.  
 “ “ “ Antonio Camejo, Presidente.  
 “ “ “ Juan de Dios Morales, Lector de Casos  
 y Maestro de Teología.  
 H.<sup>o</sup> “ “ Carlos Arfián, Maestro de Filosofía.  
 P. “ “ José M.<sup>a</sup> Izquierdo.



Criollo: P. Fr. Eduardo Villamil.  
 " " " Antonio Garrido.  
 " " " Raymundo González.  
 " H.º " Juan Gamboa.  
 " " " Ramón Ramírez.  
 " " " Batolomé Marín.  
 " " " Gregorio Cervera.  
 " " " Agustín Osorio.

## XIII.

CONVENTO-HOSPICIO DE S. ROQUE  
 DE CAMPECHE.

Criollo: P. Fr. Macedonio Rodríguez, Comisario.  
 " " " Manuel Abreu, Socio.  
 " " " José Montero.

## XIV.

CONVENTO-HOSPICIO DE NUESTRA SEÑORA  
 DE CANDELARIA DE VALLADOLID.

Criollo: P. Fr. Lorenzo Avila, Comisario.

## XV.

CONVENTO-VICARÍA DE LA ASUNCIÓN  
 DE MOCOCHÁ.

Criollo: P. Fr. Manuel Crespo, Vicario.  
 " " " Juan José Carrillo, Cura Doctrinero.  
 " " " José Antonio Montero.

## XVI.

CONVENTO-VICARÍA DE S. FRANCISCO  
 DE ASÍS, DE TELCHAC.

Criollo: P. Fr. José Eugenio Romero, Vicario.  
 " " " Manuel Ruz, Cura Doctrinero.  
 " " " Ignacio Méndez.  
 " " " Laureano Barbosa.

## XVII.

CONVENTO-VICARÍA DE SANTA CLARA  
 DE DZIDZANTUN.

Criollo: P. Fr. Bernardo Rodríguez, Vicario, Cura  
 Doctrinero.  
 Francisco Aguilar, Predicador General,  
 Ex-Definidor.  
 José Félix Canto.  
 Calixto Gamboa.

## XVIII.

CONVENTO-VICARÍA DE S. FRANCISCO DE ASÍS  
 DE CANZAH CAB.

Criollo: P. Fr. Juan Rivas, Predicador General, Vicario,  
 Ex-Definidor.  
 " " " Lázaro Calderón, Cura Doctrinero.



## XIX.

CONVENTO-VICARÍA DE S. BERNABÉ  
DE TEYA.

Criollo: P. Fr. Carlos Solís, Vicario.  
 “ “ “ Francisco Currelo, Ex-Definidor, Cura  
 Doctrinero.

## XX.

CONVENTO-VICARÍA DE S. AGUSTÍN  
DE TEKANTÓ.

Criollo: P. Fr. Fermín Alvarez, Vicario.  
 Faustino Rodríguez, Predicador General,  
 Cura Doctrinero.  
 Vicente Argaiz.

## XXI.

CONVENTO-VICARÍA DE S. PEDRO Y S. PABLO  
DE CACALCHEN.

Criollo: P. Fr. Antonio Izquierdo, Vicario.  
 Atanasio Febles, Predicador General,  
 Cura Doctrinero.

## XXII.

COVENNTO-VICARÍA DE SANTA CLARA  
DE DZONOOT.

Criollo: P. Fr. José Díaz, Vicario.  
 “ “ “ Bernabé Bacelis, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Antonio Rubián.  
 “ “ “ José Sansoles.

## XXIII.

CONVENTO-VICARÍA DE SANTO DOMINGO  
DE UAYMA.

Criollo: P. Fr. Antonio Correa, Vicario.  
 “ “ “ Pedro Guzmán, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Juan Zetina.

## XXIV.

CONVENTO-VICARÍA DE SANTIAGO  
DE TIXCACALCUPUL.

Criollo: P. Fr. Manuel Argaiz, Vicario.  
 José Eduardo López, Cura Doctrinero.

## XXV.

## CONVENTO-VICARÍA DE S. DIEGO PICH.

Criollo: P. Fr. Manuel Montalvo, Vicario.  
 “ “ “ Angel Belsunsa, Cura Doctrinero.  
 “ “ “ Antonio Aliende.  
 “ “ „ Fabián Cervera.

## XXVI.

CONVENTO-VICARÍA Y REDUCCIÓN DE  
SANTA CLARA DE CHICHANHÁ.

Criollo: P. Fr. Juan Pablo Carrillo, Vicario.  
 Francisco Gómez Ancona.



## XXVII.

CONVENTO-REDUCCIÓN DE S. ANTONIO  
DE PETEN-ITZÁ.

Criollo: P. Fr. Antonio Sosa.

## RESUMEN.

Espanoles .....	12
Criollos .....	180
Indios .....	1
Suma total.....	193

## RESUMEN DE OTRO MODO.

Presbíteros .....	159
Coristas .....	25
Novicios.....	3
Donados .....	3
Legos.....	3
Total.....	193

Estos ciento noventa y tres individuos repartidos en las veinte y siete casas que poseían en la Provincia, eran todavía en escaso número para la población á que tenían que prestar sus servicios, tanto más cuanto que sólo ciento cincuenta y nueve eran sacerdotes. En los dos siglos pasados eran los frailes en mayor número, y también tenían mayor número de conventos distribuidos en todas las demás poblaciones, pero que habian pasado en parte al clero secular, estableciéndose Parroquias en lugar de las Doctrinas ó Misiones, sin que fuera muy abundante el clero secular, ni el más á propósito para los indios que siempre aceptaron mejor á los franciscanos. Por esto

mismo, aquellos veinte y siete establecimientos monásticos que quedaban al principio de este siglo, eran una prenda de altísima importancia, que de todos modos merecían la mayor atención y consideración, para utilizarlos en beneficio de toda la sociedad, y muy particularmente de la clase indígena, si había de continuarse la obra de civilizarla, y por consiguiente de impedir para siempre la guerra de castas.

Mas ¡oh dolor! ya lo hemos indicado; la época de la persecución había llegado, y era colmo del mal, que la Orden franciscana en el país, no solo no estuviese preparada para sufrir y para triunfar como el mártir, sino que postrada en la debilidad de una muy marcada decadencia, ella misma por la mano aleve de sus indignos hijos contribuiría más que nadie á su propia ruina.

